ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN.-

En la ciudad de Yaguarón, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic,. Wilma Giménez,** Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución J.M. N° 467/2011

b) Pliego de Bases y Condiciones

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

d) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Abog. Eduardo de Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital N° 341.954).

e) Adenda N° 01/2011

f) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 212.259.

g) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a posibles oferentes.

h) Oferta presentada por 3 (tres) firma oferente en el marco de referencia.

i) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 24/05/2011.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1.- Presentación del Formulario de la Oferta:

N°	Empresa Oferente	Requisito
1	PROEL Ingeniería	Cumple
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple
3	Arq. Aníbal Ayala	Cumple

2.- Presentación del Formulario de Lista Cantidades y sus precios

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	PROEL Ingeniería	Cumple
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple
3	Arq. Aníbal Ayala	Cumple

3.- Póliza de Mantenimiento de la Oferta

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	PROEL Ingeniería	Cumple
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple
3	Arq. Aníbal Ayala	Cumple

4.- Precio Total de la Ofertas

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	PROEL Ingeniería	390.720.000
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	243.750.000
3	Arq. Aníbal Ayala	256.500.000

5.- Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	PROEL Ingeniería	Cumple
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple
3	Arq. Aníbal Ayala	Cumple

Seguidamente se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación como especificaciones técnicas, para cumplir el contrato, etc.***

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

6.- Precio total de la Oferta (IVA Incluido)

Nº	Empresa Oferente	Requisito
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	243.750.000

7.- Referente a la Capacidad Financiera

Nº	Empresa Oferente	Requisito
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple

8.-Referente a la Experiencia en Construcciones

Nº	Empresa Oferente	Requisito
2	E.A.H. Construcciones Civiles y Viales	Cumple

Luego de realizar las consultas y verificaciones correspondientes de las documentaciones presentadas, se halla en condiciones para presentar oferta, que de acuerdo a los montos totales de las ofertas presentadas en la planilla de ofertas.

Por todo lo expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011 para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN a la firma unipersonal E.A.H. Construcciones Civiles y Viales, del Ing. Acosta, por la suma total de ***Gs. 243.750.000*** (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones setecientos cincuenta mil).-

B. **Comunicar** al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braulio Paredes Pinto	**Wilma Giménez**	**Miguel Ruiz Díaz**
Secretario General	Directora de Hacienda	Contador